

INFORME TÉCNICO Nro. MAE-CGZ4-DPAM-2017-UPN-533-ES

PARA:	Ing. Vicente Zavala Zavala. Director Provincial del Ambiente de Manabí.		
ASUNTO:	Control Forestal Móvil Diurno.		
DE:	Emilio Sornoza Castillo-ESPECIALISTA FORESTAL		
LUGAR:	Quimis		
	PARROQUIA: Jipijapa	CANTON: Jipijapa	
FECHA DE INSPECCIÓN:	30 de Octubre del 2017	national of minimum in all the	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	30 de Octubre del 2017	permiss are discuss them, appear, and the countries of th	

## I. ANTECEDENTES:

Dando cumplimiento a la planificación de los controles forestales, dispuesto por el Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, para que se realice un control forestal móvil diurno nos trasladamos hasta el sector de Quimis.

# II . OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN:

 Realizar un control forestal móvil diurno con el fin de verificar aprovechamiento forestales ilegales.

## III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Conjuntamente con el Ing. Jacinto Loor y el Sr. Emilio Arteaga, se partió desde la Ciudad de Portoviejo, hasta Sancan, en el sitio Quimis, se observó que se había realizando una tumba de árboles del Bosque Seco Nativo, ingresamos por un camino de verano y nos encontramos con varias personas que con machete en mano estaban apilando la vegetación eliminada para su posterior incineración.

Nos entrevistamos con el Sr. JESUS VELASQUEZ ALARCON, que es la persona encargada de los trabajos de remoción de cobertura vegetal, quien tiene su domicilio en el sitio Quimis y manifiesto que el esta ejecutando el desmonte por orden de un señor. que vive en Quevedo, que no sabe su nombre, con el propósito de sembrar cultivos de Maíz en la época invernal.

Al momento se ha eliminado toda la vegetación arbórea y arbustiva, excepto los Ceibos <u>Ceiba trichistandra</u>, de un Bosque Seco Nativo, en una superficie aproximada de 10 hectáreas, en un terreno de topografía plana a ondulada, que se ubica en las coordenadas DATUM UTM WGS84 X 546250 - Y 9865402, no se pudo obtener información para georeferenciar la totalidad del predio debido a que no se dieron las facilidades por parte del encargado de los trabajos.



VISTA DEL PREDIO AÑO 2015, CON BOSQUE NATIVO

Sin embargo se logro identificar algunas de las especies eliminadas, las mismas que presentan un diámetro de tocón de 10 a 30 centímetros, los troncos se encuentran desramados y esparcidos por el lugar a espera que se sequen para incinerarlos.

Las especies que se cortaron son las que se detallan a continuación: Hayle, Bototillo <u>Cochlospermum vitifolium</u>, Palo Santo <u>Bursera graveolens</u>, Sebastian <u>Capparis sp.</u>, Moyuyo <u>Cordia lutea</u>, Zapote de perro <u>Capparis scabrida</u> entre otras.

#### IV. CONCLUSIONES

Luego de concluida la inspección se determinó que:

- El Sr. JESUS VELASQUEZ ALARCON, es la persona encargada de la ejecución de los trabajos de eliminación de cobertura vegetal arbustiva y arbórea, excepto los árboles de Ceibo Ceiba trichistandra, y tiene su domicilio en el sitio Quimis.
- La superficie afectada tiene aproximadamente 10 hectáreas, con una topografía plana a ondulada, y se ubica en las coordenadas DATUM UTM WGS84 X 546250 Y 9865402.
- Las especies que se talaron son: Hayle, Bototillo <u>Cochlospermum vitifolium</u>, Palo Santo <u>Bursera graveolens</u>, Sebastian <u>Capparis sp.</u>, Moyuyo <u>Cordia lutea</u>, Zapote de perro <u>Capparis scabrida</u> entre otras propias del Bosque Seco nativo, los diámetros de los tocones fluctúan de 10 a 30 centímetros, los troncos se encuentran desramados y esparcidos por el lugar.

### V. RECOMENDACIONES:

Luego del análisis técnico, se recomienda hacer conocer los resultados del presente informe a la Unidad Jurídica, para que se inicien las acciones correspondientes en contra del Sr. JESUS VELASQUEZ ALARCON, domiciliado en el sector de Quimis del cantón Jipijapa, hasta que se conozca quien fue el autor intelectual de este hecho.

#### VI. REGISTRO FOTOGRAFICO:







Figura 5: Árboles de Ceibo en pie.

Figura 6: Vivienda del encargado de los trabajos.

# VIII. ANEXOS:

Particular que informo a Usted, para los fines de Ley necesarios. Atentamente,

ELABORADO POR	FIRMA O 1/	FECHA
Emilio Sornoza Castillo ESPECIALISTA FORESTAL Dirección Provincial del Ambiente de Manabí.	get by b	01/11/17
REVISADO POR	FIBMA	FECHA
Blgo. ESISÓN ARAGUILLIN SIMBAÑA COORDINADOR DE PATRIMONIO NATURAL Dirección Provincial del Ambiente de Manabí.		01/11/17